



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día **QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)**, encontrándose en audiencia pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Primera Sala de Tribunal Superior de Justicia del Estado, **M. EN D. ROCIO BAHENA ORTÍZ, Presidenta, Licenciada MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ, Integrante y DR. RUBÉN JASSO DÍAZ, Integrante**, quienes actúan legalmente asistidos de la Licenciada BENONÍ CRISTINA PÉREZ CALDERÓN, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. La Magistrada Presidenta de esta Sala, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. Con fundamento en lo que prescribe el artículo 104 del Código Procesal Civil vigente en el Estado 23, 37, 38, 40, 41, 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESION EXTRAORDINARIA**. Enseguida la Magistrada Presidenta pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido.-----

1112/15-3	514/14-1	José Flores Nava. Vs. Manuel Ahumada Mata. Sum. Civ. Se ordena reponer el procedimiento.
1106/15-1	127/14	Sabino Benítez Perdomo. Vs. Rosa María Hernández Rodríguez. Cont. Orden fam. s/nul. De matrimonio. Confirma
1137/15-1	474/12	Sandra Socorro Valdez Flores. Vs. Omar Fernandez Arriola. Cont. Orden fam. s/reconoc. De paternidad. Confirma.
1259/15-1	562/97-2	Maria Edith Carrillo Orihuela. Vs. Manuel Mateos Enriquez. Cont. Orden fam. Confirma.
1096/15-3	411-11-3	Sergio Ochoa Romero. Vs. Elvira Clara Pruneda Gallegos y otros. ord. Civ. confirma.
1005/15-1	447/14-1	José Saúl Romero Marín. Vs. Marco Antonio Pavón Martínez. Sum. Civ. revoca.
1072/15-1	64/12-1	Oscar Burgos Damian. Vs. Eernesto Olascoaga Villanueva. Sum. Civ. confirma.
1280/15-3	S/N/15-1	Lizeth Cervantes Ocampo. Vs. Cruz Salgado Sandoval y otros. Cont. Orden fam. S/petición de herencia. Infundado recurso de queja.
1172/15-3	S/N/15-1	Minerva Moreno Hernández. Vs. Teresa Soto Martínez. Ord. Civ. Se declara competente al Juez Civil Primera Instancia del Noveno Distrito Jud. Del Edo.
1109/15-1	123/15-1	María Marta Velázquez y Tapia. Vs. Cadena Comercial Oxxo, S.A. DE C.V. esp. de Desahucio. Modifica.
97/15-1-M	742/15-1	Amparo Gallardo Raya. Vs. Juan Jorge Santamaría Vargas. Ejec. Merc. Fundada excusa.
740/15-1	423/2003	Hector Aguirre y Costilla. Vs. Juan Carlos Fuentes Treviño. Esp. Hip. Confirma.
1057/15-1	267/11-3	Melchor Garcia Moreno. Vs. Rosa de la Riva Peralta. Ord. Civ. infundado recurso de queja.



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

82/15-1 M	925/14-2	Ines Sanchez Lucena. Vs. Manuel Nava Ariza. Ejec. Merc. Revoca
859/15-1	166/14-2	Andrea Mejía Artega. Vs. Marcos Daniel Rangel Flores y otros, interd. De recuperar la posesión. Confirma
1165/15-1	348/15-1	Procedimiento no Contencioso sobre guarda y custodia promovido por Ivan Casarrubias Ponce. Confirma
1158/15-1	390/15	Samantha Correa Pérez. Vs. Mauricio Contreras Contreras. Cont orden fam. s/div. Nec. Modifica.
1019/15-1	346/13	José Roberto Peñaloza López. VS. Yadira Abigail Flores Delgado. Cont. Orden fam. s/modif. De cosa juzgada. Modifica
1132/15-1	426/08-1	Elisa Garcia Basave. Vs. Juan Carlos Garduño Salinas. Cont. Fam s/div nec. Confirma.
1085/15-1	224/13-1	Heriberto Castillo Orduña vs Cynthia Yolanda Cruz Alamos. Cont. Fam. s/div. Nec. Modifica.
1240/15-1	S/N	Angel y Silvia ambos de apellidos Salgado Morales. Sucesión a bienes de Graciela Morales Garduño y otros. Infundada queja.
1215/15-1	339/15-1	María Carmen Camacho Villacaño. Vs. Autos Pullman de Morelos Servicio de Lujo, S.A. DE C.V. Y OTROS. Ord. Civ. Desecha recurso de queja.

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión u debate, los magistrados de esta Sala decidieron, por **unanimidad** aprobarlo. Con lo anterior, se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- DOY FE.-

**MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA PRIMERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.**

**M. EN D. ROCIO BAHENA ORTÍZ.**

**MAGISTRADA INTEGRANTE:  
LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LOPEZ.**

**MAGISTRADO INTEGRANTE:  
DR. RUBÉN JASSO DÍAZ**

**SECRETARIA DE ACUERDOS:  
LIC. BENONÍ CRISTINA PÉREZ CALDERÓN.**

